



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/04

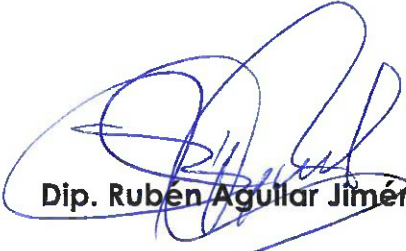
Chihuahua, Chih., 20 de febrero de 2019

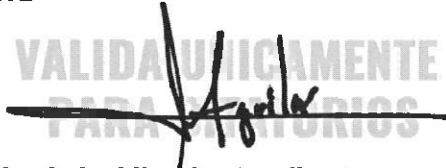
### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, que se celebrará el día **viernes 22 de febrero** del año en curso, a las **15:00 horas**, en la **Sala Morelos**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
**Dip. Rubén Aguilar Jiménez**  
**Presidente**

  
**Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya**  
**Secretario**

- C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
- C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.
- C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
- C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas".

## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CTPS/04

### Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión Anterior.

IV.- Análisis de la Iniciativa con carácter de **DECRETO ANTE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN**, formulada por el Diputado Alejandro Gloria González, a fin de reformar la fracción XXVII Bis y adicionar la fracción XXVII Ter al artículo 132 y la fracción II del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, así como un **DECRETO** para adicionar la fracción X al artículo 105 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, y un **ACUERDO** para exhortar respetuosamente a las Secretarías de Educación y Deporte y de Innovación y Desarrollo Económico en relación a permisos laborales para la conciliación laboral-familiar. (Asunto 47)

V.- Informe y, en su caso, análisis de las iniciativas turnadas a esta Comisión:

Asuntos 147,180,225,287,289,373,374,375,440,487,488,490,491,525,529,530,531,536 y 538.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 22 días del mes de febrero de dos mil diecinueve.**